



VISTO: El presente expediente por el cual la señora Directora de la Escuela de Contabilidad, Cont. María Susana NANNINI, solicita la aprobación del Texto Ordenado del Plan de Estudios de la carrera de Contador Público, plan 2003

Teniendo en cuenta que los cambios que se han ido implementando en el marco del seguimiento del nuevo plan de Estudios, fueron aprobados oportunamente por Resoluciones del Consejo Directivo, las que tienen una vigencia transitoria en virtud de que aún no fueron elevados en un texto ordenado al Consejo Superior para su aprobación.

CONSIDERANDO: Que dichos cambios son solamente un ordenamiento de las asignaturas, pero su estructura es la misma.

Que la Comisión de Enseñanza dictamina favorablemente al respecto,

Que el presente expediente es tratado y aprobado por los señores Consejeros en la Sesión Extraordinaria del día de la fecha del día de la fecha y lo establecido en los artículos 23° inciso b) y 14° inciso u) del Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ESTADISTICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Proponer al Consejo Superior de la Universidad, la aprobación del **Texto Ordenado** del Plan de Estudios de la carrera de **Contador Público** (aprobado por Resolución C.S.n° 674/2002) que en Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2° - Elevar copia de la presente a Secretaría Académica de la Universidad para que, por su intermedio, se eleve al Consejo Superior, a sus efectos.

ARTÍCULO 3° - Dejar establecido que el **Texto Ordenado** del Plan de Estudios de la carrera de Contador Público, entrará en vigencia a partir del año académico 2011, quedando modificado en lo pertinente el plan 2003, aprobado por Resolución n° 674/2002

ARTICULO 4° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCION N° 19267-C.D.

CONT. JAVIER EDUARDO GANEM

Decano

Pte. Consejo Directivo

MARTA GRACIELA YACONO

Directora General de Administración

-----  
Es copia

Lic. DIANA CRISTINA LALLA  
Secretaria - Consejo Directivo

Aprobado por Resolución C.S. n° 117/11 de fecha 19-04-2011

## ANEXO ÚNICO

### PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO

#### 1. FINALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS.

##### 1.1. Objetivos direccionales generales de la carrera:

Que el futuro egresado conozca e interprete:

- a) la realidad nacional en vinculación con la internacional;
- b) las relaciones económico-sociales internas e internacionales;
- c) las condiciones externas e internas que las determinan;
- d) los cambios posibles.

##### 1.2. Objetivos direccionales específicos de la carrera:

Lograr que el alumno:

- a) disponga de un conocimiento científico básico y consistente sobre los procesos económicos y sus interrelaciones, en el que se apoye su formación profesional;
- b) adquiera una adecuada capacitación en la técnica contable para aplicarla al diseño e implementación de sistemas de información y de control;
- c) ejercite la aplicación práctica de los conocimientos científicos y técnicos a través de una modelización que represente la realidad regional y nacional;
- d) desarrolle la capacidad creadora a través del razonamiento sistemático, lógico y reflexivo, para ser aplicada en el ejercicio de las funciones profesionales que le corresponderá desempeñar.

#### 2. OBJETO DE LA PROFESIÓN.

Diseño e implementación de los sistemas contables de información y control que requieren las organizaciones, realización de estudios tendientes a conocer su situación patrimonial, económica y financiera y asesoramiento comercial, laboral e impositivo. Actuación en el ámbito judicial en materias de su competencia.

#### 3. CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA.

##### 3.1. Nivel:

Carrera de grado.

##### 3.2. Acreditación:

Quienes hayan cumplimentado la totalidad de las exigencias establecidas en el presente Plan de Estudios obtendrán el título de **Contador Público**.

Quienes hayan aprobado la totalidad de las asignaturas que integran el Ciclo Básico del presente Plan de Estudios obtendrán el título intermedio de **Bachiller Universitario** con mención en **Contabilidad**.

Quienes hayan aprobado asignaturas contenidas en el presente Plan de Estudios que totalicen un mínimo de mil quinientas (1.500) horas obtendrán el título intermedio de **Bachiller Universitario**.

##### 3.3. Alcances del Título de Contador Público:

- 1) Diseñar estructuras de organización administrativo - contable y sus sistemas de información, relativos a:
  - a) Estructura de la organización.
  - b) Sistemas contables
  - c) Implementación de sistemas de procesamiento de datos.
  - d) Confeccionar, analizar, proyectar y emitir dictámenes sobre estados contables.
- 2) Realizar análisis e informes sobre costos.
- 3) Realizar auditorías contables y operativas.
- 4) Realizar análisis económicos y financieros de empresas, mediante estudios de rentabilidad, estudios de la situación financiera y patrimonial y participación en el análisis y evaluación de proyectos de inversión.

- 5) Brindar asesoramiento a sociedades y otros entes respecto a:
  - a) Actuación en las distintas etapas de la vida del ente.
  - b) Transmisión de fondos de comercio.
- 6) Efectuar asesoramiento laboral y de seguridad social respecto a:
  - a) Operatoria administrativo - contable.
  - b) Actuación en recursos administrativos.
- 7) Efectuar asesoramiento impositivo respecto a:
  - a) Análisis de la situación del ente frente a los distintos tributos.
  - b) Operatoria administrativo - contable.
  - c) Regímenes de promoción.
- 8) Desempeñar el cargo de síndico de sociedades.
- 9) Actuar en el ámbito judicial en los siguientes aspectos:
  - a) Desempeñar el cargo de síndico en concursos y quiebras comerciales.
  - b) Confeccionar liquidaciones de averías y siniestros.
  - c) Elaborar estados de cuentas en disolución y liquidación de sociedades.
  - d) Emitir dictámenes e informes contables en administraciones e intervenciones judiciales.
  - e) Intervenir en juicios sucesorios.
  - f) Efectuar compulsas y peritajes en las incumbencias señaladas.

### **3.4. Perfil del graduado:**

La carrera de Contador Público tenderá a la formación de un graduado con conocimientos, actitudes y habilidades para:

- a) Participar en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos y sociales al cumplimiento de sus responsabilidades hacia la comunidad;
- b) Intervenir creativamente en el diseño y evaluación de las funciones de planeamiento, coordinación y control de entidades públicas y privadas;
- c) Participar en el diseño, implementación y dirección de los sistemas de información contable para el logro de los objetivos de la organización;
- d) Intervenir en la preparación y administración de presupuestos, en la evaluación de proyectos y en los estudios de factibilidad económica y financiera en empresas públicas y privadas;
- e) Diseñar e implementar sistemas de control de gestión y auditoría operativa;
- f) Integrar equipos interdisciplinarios con otras áreas del conocimiento;
- g) Actuar como perito, administrador, interventor o árbitro en ámbito judicial;
- h) Dictaminar sobre la razonabilidad de la información contable destinada a ser presentada a terceros, efectuar tareas de auditoría externa;
- i) Participar en el diseño de las políticas tributarias;
- j) Asesorar en relación con la aplicación e interpretación de la legislación tributaria.
- k) Participar en la constitución, fusión, escisión, transformación, liquidación y disolución de sociedades y asociaciones;
- l) Diagnosticar y evaluar los problemas relacionados con la medición y registro de las operaciones de la unidad económica en sus aspectos financieros, económicos, sociales y ecológicos, tanto en el sector público como en el privado.

### **3.5. Requisitos de ingreso:**

Haber cumplimentado las exigencias vigentes en la Universidad Nacional de Rosario.

## **4. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.**

### **4.1. Características Generales:**

El plan de estudios ha sido estructurado buscando una adecuada complementación entre los conocimientos teóricos y su aplicación. Se ha puesto especial énfasis en las áreas contable, tributaria, administrativa y de práctica profesional con el propósito de brindarle al educando los conocimientos básicos y especializados necesarios para el adecuado ejercicio de su futura labor profesional. En el

área de práctica profesional se han incluido asignaturas que prevén la realización de trabajos en los que se desarrollarán aplicaciones prácticas referidas a las funciones que el Contador Público desempeñará en los campos específicos de sus incumbencias. En forma complementaria, se incluyen conocimientos económicos, jurídicos y sociológicos necesarios para el conocimiento y comprensión del contexto en el que se llevan a cabo las actividades de las organizaciones, y conocimientos de matemática que permiten desarrollar criterios lógicos para estructurar el razonamiento de manera metódica y sistemática, y elaborar modelos representativos de la realidad en que deberá actuar el Contador.

El Plan de Estudios comienza con un Ciclo Introdutorio a las Carreras de Ciencias Económicas, compartido con las Licenciaturas en Administración y en Economía. La elección de carrera deberá efectuarse a partir de la aprobación de cuatro asignaturas del Ciclo Introdutorio y antes de acceder al Ciclo Básico, en los períodos y condiciones que establezca el Consejo Directivo.

#### 4.2. Ciclos:

- a) **Ciclo Introdutorio a las Carreras de Ciencias Económicas:** Tiene por finalidad presentar a los estudiantes los conceptos fundamentales de las disciplinas que configuran las Ciencias Económicas, así como las herramientas matemáticas necesarias para su posterior profundización, y al mismo tiempo, introducirlos en las prácticas de aprendizaje y razonamiento propias de la vida universitaria, facilitando una elección de carrera más madura e informada.
- b) **Ciclo Básico:** Tiene por finalidad brindar al estudiante los conocimientos instrumentales necesarios para aprehender e interpretar los conocimientos más especializados que conforman el ciclo superior.
- c) **Ciclo Superior:** Tiene por finalidad proporcionar al estudiante los conocimientos especializados y las habilidades que requiere para su eficiente desempeño en el campo profesional.

#### 4.3. Áreas:

##### Áreas de formación específica.

- a) **Contable:** Brinda conocimiento de las técnicas de captación, registración y cómputo de los hechos económicos que permiten brindar información confiable y oportuna a los distintos niveles de decisión, y conocimientos sobre las técnicas que posibiliten evaluar la gestión global en los aspectos patrimonial, económico y financiero.
- b) **Administrativa:** Brinda los fundamentos de la teoría de la administración y sus diferentes enfoques y el conocimiento de la naturaleza y características de cada una de las funciones administrativas, con el propósito de desarrollar la capacidad para el análisis de problemas y la búsqueda de soluciones que permitan adoptar adecuadas decisiones para el logro de resultados concretos.
- c) **Tributaria:** Proporciona los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la interpretación del sistema tributario y su aplicación.
- d) **Práctica Profesional:** Otorga los conocimientos, aptitudes y habilidades necesarios para el desempeño eficiente del egresado, ya sea como profesional independiente o como miembro de la estructura jerárquica de las organizaciones, a través de labores docentes interdisciplinarias.
- e) **Jurídica:** Brinda conocimientos sobre los principios jurídicos e instituciones básicas del derecho público y privado, que constituyen el marco dentro del cual se desenvuelven las organizaciones en las que el profesional actúa.
- f) **Matemática Financiera:** Otorga los conocimientos necesarios para llevar a cabo operaciones de cálculo financiero, amortizaciones de préstamos, empréstitos, sistemas de ahorro y préstamos y análisis de proyectos de inversión, así como otras aplicaciones similares en administración de empresas.

##### Áreas de formación general.

- a) **Social y Económica:** Proporciona conocimientos sobre los contenidos y metodologías de las ciencias sociales y la evolución histórica del pensamiento social. Suministra los elementos formativos sobre los distintos enfoques de la teoría económica y los conocimientos necesarios para la comprensión, la interpretación y el análisis de los fenómenos económicos en general, sus interrelaciones y funcionamiento, profundizando en lo inherente a la realidad argentina.

- b) **Matemática y Estadística:** Otorga una formación que permite desarrollar criterios lógicos para estructurar el razonamiento de manera metódica y sistemática, mediante la introducción del simbolismo lógico y las herramientas formales que permiten tratar la problemática que presentan los modelos representativos de la realidad en que deberá actuar el Contador.
- c) **Electiva:** Brinda al alumno la posibilidad de cursar una asignatura de su elección incluida en los planes de estudios de cualquier carrera de grado que se desarrolle en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística o aprobada por el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, con las correlatividades que correspondan

#### 4.4. Asignaturas y Contenidos Mínimos.

##### ÁREA CONTABLE.

**1.5.2 Introducción a la Teoría Contable:** Teoría contable: conceptos fundamentales. La organización y su relación con el sistema de información contable. Componentes del sistema contable. Los segmentos contables. El segmento patrimonial. Modelos contables. Variaciones patrimoniales. Informes contables. Regulación de los estados contables. La igualdad contable fundamental. La teoría del débito y el crédito. La partida doble. Momentos de registración. Estudio de las distintas operaciones del ente.

**2.11.2 Contabilidad I:** Valuación y registración de las principales operaciones de la empresa. Modelos Contables: a) Capital a Mantener, b) Unidad de medida, c) Criterios de Valuación. Problemas referidos a la unidad de medida. Problemas inherentes a los criterios de valuación. Normas Contables Profesionales sobre criterios de valuación.

**3.15.1 Contabilidad II:** Algunos aspectos particulares de medición. Exposición de las situaciones patrimonial, financiera y económica del ente.

**3.19.2 Costos:** Teoría general del costo. Las actividades económicas y los costos. Definiciones básicas. Modelos de costeo. Los costos destinados a la contabilidad financiera y los costos para la contabilidad de gestión. Costos de actividades manufactureras. Costos históricos y costos predeterminados. Presupuestos rígidos y presupuestos flexibles. Costos de las actividades no manufactureras. Costos de servicios. Los costos y la toma de decisiones.

**3.22.2 Contabilidad III:** Agrupamiento de empresas. Valuación de inversiones permanentes cuando existe control, control conjunto o influencia significativa. Consolidación de estados contables. Participación en negocios conjuntos. Consolidación proporcional. Fusión y escisión de sociedades. Compra de un fondo de comercio. Información por segmentos. Conversión de estados contables. Operaciones extranjeras y entidades extranjeras.

**4.24.1 Contabilidad IV:** Normas contables. El proceso de armonización de las normas contables en el mundo. Sanción de las normas contables profesionales en la República Argentina. Normas contables sobre algunas cuestiones particulares. Normas contables aplicables por las entidades especiales. Contabilidad agropecuaria. Normas contables de otros países. Análisis e interpretación de estados contables.

**4.25.1 Información para la Gestión:** Herramental clásico de gestión. Análisis marginal. Aplicaciones del análisis marginal en la toma de decisiones. Tendencias actuales de gestión: técnicas de gestión en el nuevo escenario. El control de la gestión. Presupuestos y el control presupuestario. Análisis de desvíos. Resultados sectoriales. Centros de responsabilidad. Precios de transferencia internos.

**4.27.2 Administración y Contabilidad Pública:** Estado, Gobierno y Administración Pública. Organización de la Administración Pública en la República Argentina (Gobierno Federal, Gobierno Provincial, Gobierno Municipal). La Contabilidad Pública. Delimitación de su campo. El presupuesto de ejercicio. Presupuesto tradicional y presupuesto por programas. La gestión de los recursos. Crédito público. La realización de los gastos. La Contabilidad integral del Estado. Haciendas anexas de erogación y producción. Haciendas conexas. Sistemas de control interno. Sistemas de control externo. La rendición de cuentas del poder administrador.

**5.31 Auditoría:** Naturaleza de la auditoría externa y comparación con otros tipos de auditoría. La independencia. Cuestiones que vulneran la independencia. Obligatoriedad de la auditoría. El proceso de la auditoría y su documentación. Evaluación del riesgo del trabajo y convenio de auditoría. La estructura de control interno. El planeamiento preliminar. Estrategia de auditoría: evaluación del riesgo, errores potenciales, planeamiento de pruebas de controles y de pruebas sustantivas. Comunicación del plan al equipo de auditoría. Ejecución de los procedimientos de auditoría. Tipos de procedimientos. Aplicación por ciclos. Muestreo estadístico. Impacto del PED en la evaluación de los controles y en la aplicación de los procedimientos de auditoría. Trabajos finales. Conclusiones e Informes del auditor. Sindicatura societaria y auditoría externa. Auditoría operativa y auditoría interna aplicable a entes de distinta naturaleza jurídica y sector de actividad y con sistemas y medios contables diversos. Responsabilidad del auditor.

#### **ÁREA ADMINISTRATIVA.**

**1.4.2 Introducción a la Administración:** Fenómeno Organizacional. Aspectos sociales y económicos. Las organizaciones y el medio: interrelaciones. Sistema político. Conflictos. Sistema administrativo. Planeamiento. Conceptos básicos. Decisiones estratégicas y tácticas. Racionalidad. Organización formal e informal. Estructura. Áreas funcionales. Dirección. Niveles. Delegación. Descentralización. Departamentalización. Comunicación y sistemas de información. Sistemas de influencia. Liderazgo y motivación: conceptos básicos. Control: estructura y tipo. Evolución de las ideas en administración.

**2.7.1 Sistemas y Procedimientos Administrativos:** Sistemas Administrativos. Análisis de los sistemas administrativos. Diseño de sistemas administrativos. Etapas. Procedimientos administrativos. Análisis de procedimientos administrativos. Diagramas. Manuales de procedimientos. Diseño y racionalización de formularios. Contenido de puestos de trabajo. Control interno. Objetivo. Políticas.

**3.16.1 Sistema de Información y Procesamiento de Datos:** El pensamiento sistémico. El concepto informático. El rol del profesional en Ciencias Económicas dentro del ámbito de la disciplina informática. Los Sistemas de Información. Tecnologías de la Información: El Procesamiento Electrónico de Datos. Comunicaciones. Redes. Bases de Datos: Las Bases de Datos como integradoras del conocimiento y la información. Toma de decisiones tácticas y estratégicas. Las DB como soluciones en la reingeniería de procesos de información. Los Sistemas Integrados de Información.

**4.29.2 Administración Financiera para Contadores:** La empresa como objeto de aplicación de la Administración Financiera. Índole de las decisiones básicas, alcance y objetivo del ejecutivo del área financiera. Conceptos de valoración y estados de información objeto de análisis continuo. Herramientas matemáticas, contables y estadísticas. Planificación integral y financiera específica como punto de partida. Lectura analítica y visión crítica de la información contable y financiera. Determinación y comprensión de índices (ratios) y valores derivados. Proyectos de inversión: aspectos básicos y específicos. Evaluación, jerarquización y consideraciones técnicas particulares en proyectos de inversión. El riesgo: inserción del concepto en cada tema tratado. La conducta del personal ante el riesgo. Modelos de determinación de tasas. Tratamiento de las utilidades: la discusión sobre dividendos. Los modelos pro y contra distribución de dividendos. El postulado M&M. Financiamiento con recursos propios. Financiamiento con capital de terceros. Garantías y uso de fondos para obtención de capital. Crisis financieras. Fusiones y adquisiciones.

#### **ÁREA TRIBUTARIA.**

**4.23 Impuestos I:** Sistema tributario argentino. Impuestos directos: Imposición sobre las rentas: Impuesto a las ganancias. Impuesto a la transferencia de inmuebles para personas físicas y sucesiones indivisas. Impuesto a la ganancia mínima presunta. Otros impuestos a crearse. Imposición sobre patrimonios: Impuesto sobre los bienes personales. Otros impuestos a crearse.

**5.30 Impuestos II:** Tributos sobre las ventas y/o consumos. Tributos que graven las gestiones administrativas. Tributos que graven el trabajo. Regímenes tributarios promocionales. Procedimiento tributario y aduanero.

#### **ÁREA PRÁCTICA PROFESIONAL.**

**3.21.2 Derecho Laboral y de la Seguridad Social:** Parte general. Derecho individual. Derecho colectivo. Organización administrativa. Derecho procesal. Seguridad social. Concepto. Contenidos. Desarrollo. Prospectiva. Ejercitaciones en los aspectos de competencia del Contador.

**4.28.2 Práctica Profesional de Aplicación Jurídica:** Aplicación Jurídica Societaria: Actuación en la constitución, funcionamiento, disolución y liquidación, transformación, fusión y escisión de sociedades comerciales. Transferencia de fondos de comercio. Aplicación jurídica laboral: Actuación en el asesoramiento laboral, previsional y en materia de seguridad social. Aplicación jurídica judicial: Actuación en pericias y otras actuaciones judiciales. Arbitro o mediación judicial.

**5.32.1 Práctica Profesional de Aplicación Administrativo Contable:** Diseño e implementación de sistemas administrativos - contables en pequeñas y medianas organizaciones, diferenciadas según el rubro explotado y de acuerdo a las figuras jurídicas adoptadas.

Contemplará modalidades operativas, contabilidad, aplicación del procesamiento electrónico de datos en la organización, convenios y contratos y todo lo realizado en la práctica por las empresas y con lo cual el Contador tiene relación a través del ejercicio profesional.

**5.33.1 Práctica Profesional Optativa:** El alumno deberá optar por una de las siguientes asignaturas:

**Práctica Profesional de Aplicación en Comercio Exterior:** Comercio Exterior y Comercio Internacional. Organismos Internacionales. Bloques Comerciales. Comercialización Internacional: Análisis de las variables y su aplicación a los mercados internacionales. El Mercado de Cambios. Organización Empresaria para el Comercio Exterior: el departamento. Consorcios y Cooperativas. Costos y precios de exportación. Régimen Aduanero. Transporte y Seguro. Nomenclatura Arancelaria. Valoración de las mercaderías.

**Práctica Profesional de Aplicación en Empresas Agropecuarias:** Actividad agropecuaria. Particularidades. Crecimiento vegetativo. Ciclos productivos. Proceso productivo. Criterios particulares de valuación de los bienes agropecuarios. Criterios particulares de exposición.

**Práctica Profesional de Aplicación en Entidades de Economía Solidaria:** Cooperativas, Mutuales, Asociaciones Civiles, Fundaciones y otras entidades de características similares. Normas que rigen su constitución y funcionamiento. Tratamiento contable e impositivo. Auditoría. Balance Social. La gestión y administración de otras entidades.

**Práctica Profesional de Aplicación en Sistemas de Información:** El papel del Profesional en Ciencias Económicas como asesor en materia informática. Sistemas. Teoría general de sistemas. Sistemas de información: indicadores y tableros de comando, modelos, simulación. El planeamiento estratégico. Visión, misión, objetivos y sistemas de medición y control. Modelos de simulación en dinámica de sistemas. Herramientas del análisis estructurado. El diagrama de flujo de datos.

El hardware. Arquitectura típica de un ordenador. El software. Lenguajes de programación. Análisis de factibilidad. Bases para la medición de la eficacia del rendimiento. El diccionario de datos. Operaciones, flujos, almacenamientos. Archivos. Bases de datos. Definición de tablas. El diagrama de sistema. Su utilización como modelo gráfico.

**Práctica Profesional de Aplicación en Instituciones Financieras:** Mercados monetarios, financieros y de capitales. Concepto. Entidades Financieras. Tipos y características. Operaciones bancarias. Concepto y clasificación. El sistema bursátil argentino. Técnica de inversión bursátil.

**5.35.2 Concursos:** Concursos. Quiebras. Principios generales de la liquidación administrativa. Enfoque interpretativo del marco legal y jurisprudencial, especialmente en el área de actuación del Contador Público como asesor de la empresa y como síndico. Desarrollo de prácticas y resolución de casos.

#### **ÁREA JURÍDICA.**

**2.9.1 Introducción al Derecho Privado:** El mundo jurídico: normas y valores. Parte general. Instituciones de derechos reales, familia y sucesiones. Obligaciones. Contratos. Instituciones de derecho agrario. La materia mercantil. Nociones del Acto de Comercio. Comerciante individual y colectivo. Obligaciones comunes. Registro Público de Comercio. Agentes auxiliares del Comercio. Principales contratos comerciales. Operaciones bancarias y de seguro. Títulos valores.

**2.13.2 Derecho Constitucional y Administrativo:** Instituciones básicas de derecho constitucional. Derechos, garantías, régimen de gobierno y régimen económico-financiero en la Constitución Nacional. Instituciones básicas de derecho administrativo. Actos y contratos administrativos. Recursos administrativos y fiscales.

**3.18.1 Derecho Comercial:** Parte general. Contratos. Seguros. Títulos-valores. Instituciones del derecho de la navegación (por agua y por aire).

**3.20.2 Sociedades y Asociaciones:** Empresa unipersonal. Formas asociativas de la organización de la empresa. Sociedades comerciales. Sociedades civiles. Cooperativas. Asociaciones civiles. Asociaciones mutuales. Fundaciones. Agrupaciones. Aspectos prácticos.

#### **ÁREA MATEMÁTICA FINANCIERA.**

**2.10.1 Matemática Financiera:** Operaciones Financieras a interés simple y a intereses compuestos. Operaciones de formación de capitales en cuotas. Operaciones de reintegro de capitales en cuotas. Sistema de amortización de préstamos. Valuación de operaciones ciertas. Sistema de reembolsos de préstamos. Empréstitos, usufructo y nuda propiedad. Sistemas de ahorro y préstamos. Cálculo financiero en proyectos de inversión. Otras aplicaciones.

#### **ÁREA SOCIAL Y ECONÓMICA.**

**1.1.1 Introducción a las Ciencias Sociales:** Referencia general a la formación histórica de la sociedad en el capitalismo. Interpretaciones clásicas de la sociedad moderna desde la perspectiva sociológica, económica y política. Principales escuelas y autores. Referencia general a la ciencia y sus métodos y en especial a las Ciencias Sociales. Diferentes interpretaciones de la sociedad contemporánea.

**1.2.1 Introducción a la Economía:** Los problemas económicos fundamentales y las formas de resolverlos. Diferentes sistemas. Necesidades y bienes. Concepto de escasez. La economía como ciencia. Objeto y método. Instrumentos del análisis económico. El desarrollo del pensamiento económico en su marco histórico. Análisis estructural del sistema de mercado. Modelo del flujo circular de la actividad económica. Cuadro de Relaciones Intersectoriales. Elementos de contabilidad económica. Sistema de precios y tipos de mercado. Sector Público. Sector Financiero. Sector Externo. Distribución del Ingreso y del Producto Real. Introducción a la dinámica de la actividad económica. Crecimiento y Desarrollo. El subdesarrollo latinoamericano.

**2.8.1 Macroeconomía:** Problemas macroeconómicos fundamentales. Grandes agregados macroeconómicos. Modelo simple de determinación del ingreso. Modelos macroeconómicos aplicados a economías abiertas y cerradas. Interacción entre los mercados de bienes, de dinero y de trabajo. Inflación, desempleo, y desequilibrios externos, problemática del crecimiento y desarrollo económico.

**2.12.2 Microeconomía:** Métodos de análisis microeconómico. Precios relativos y teoría de los precios. Análisis de la Oferta y la Demanda. Teoría de la demanda del consumidor. Teoría de la firma: producción y costos. Mercados y precios de bienes y factores. Mercados de competencia imperfecta: elementos de organización industrial. Problemática de la organización económica.

**3.17.1 Finanzas Públicas:** Análisis económico de las actividades del gobierno. Actividad financiera pública. Gasto y Recursos Financieros Públicos. Régimen legal. El Derecho de la Hacienda Pública. Principios de la tributación. Efectos económicos de la imposición. Sistemas tributarios. Deuda pública. Presupuesto público. Hacienda multijurisdiccional. Política fiscal.

**4.26.1 Estructura y Política Económica Argentina:** Desarrollo económico argentino. Evolución histórica. Modelo agroexportador. Modelo sustitutivo de importaciones. Modelo de reestructuración económica. Los sectores en la economía argentina. Dimensiones espaciales de la estructura económica. Políticas económicas aplicadas en Argentina y sus efectos.

#### **ÁREA MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA.**

**1.3.1 Matemática I:** Revisión de conceptos esenciales de matemática. Los conjuntos numéricos. Polinomios: descomposición factorial. Análisis combinatorio. Vectores: espacios vectoriales. Geometría lineal del plano y del espacio. Secciones cónicas. Matrices y determinantes. Sistemas de ecuaciones lineales.

**1.6.2 Matemática II:** Funciones de una variable. Límite y continuidad. Series numéricas. Derivada de una función. Aplicaciones de la derivada. Estudio de la gráfica de una función. Fórmula de Taylor. Primitivas de una función. Integral definida. Funciones de varias variables. Cálculo diferencial para funciones de varias variables.

**2.14.2 Métodos Estadísticos:** Significado y utilidad de los métodos estadísticos. Cuadros y gráficos. Distribuciones de frecuencias con variable discreta y continua. Probabilidad: concepto. Distintas reglas. Distribuciones de probabilidad discreta y continua. Distribución normal de probabilidad. Selección de muestras probabilísticas: distintos métodos. Distribuciones en el muestreo de la media muestral y de la proporción de la muestra. Inferencia estadística: estimación y prueba de hipótesis. Regresión y correlación lineales. Breve referencia a la regresión y correlación múltiples. Estadística económica: números índices, distintas aplicaciones del Índice de Precios al Consumidor, series económicas. Análisis con variables cualitativas.

#### ÁREA ELECTIVA.

**5.34.2 Asignatura Electiva:** El alumno deberá elegir una asignatura aprobada con el carácter de Electiva para la Carrera de Contador Público por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, con las correlatividades que correspondan.

### 5. ASIGNACIÓN HORARIA Y CORRELATIVIDADES.

CICLO <sup>1</sup> Y CÓDIGO	REQUISITOS ACADÉMICOS	CARGA HORARIA	CORRELATIVIDADES
<b>PRIMER AÑO</b>			
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>			
I 1.01.1	Introducción a las Ciencias Sociales	64 hs.	
I 1.02.1	Introducción a la Economía	64 hs.	
I 1.03.1	Matemática I	96 hs.	
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>			
I 1.04.2	Introducción a la Administración	64 hs.	
I 1.05.2	Introducción a la Teoría Contable	96 hs.	
I 1.06.2	Matemática II	96 hs.	1.3.1
<b>SEGUNDO AÑO</b>			
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>			
B 2.07.1	Sistemas y Procedimientos Administrativos	64 hs.	1.4.2
B 2.08.1	Macroeconomía	80 hs.	1.1.1 - 1.2.1
B 2.09.1	Introducción al Derecho Privado	64 hs.	
B 2.10.1	Matemática Financiera	96 hs.	1.6.2
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>			
B 2.11.2	Contabilidad I	80 hs.	1.5.2
B 2.12.2	Microeconomía	80 hs.	1.1.1 - 1.2.1
B 2.13.2	Derecho Constitucional y Administrativo	64 hs.	2.9.1
B 2.14.2	Métodos Estadísticos	96 hs.	1.6.2
<b>TERCER AÑO</b>			
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>			
B 3.15.1	Contabilidad II	80 hs.	2.11.2
B 3.16.1	Sistema de Información y Procesamiento de Datos	96 hs.	2.7.1
B 3.17.1	Finanzas Públicas	80 hs.	2.12.2 - 2.13.2
B 3.18.1	Derecho Comercial	64 hs.	2.9.1

CICLO <sup>1</sup> Y CÓDIGO	REQUISITOS ACADÉMICOS	CARGA HORARIA	CORRELATIVIDADES
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>			
B 3.19.2	Costos	64 hs.	2.7.1 - 2.11.2 - 2.14.2
B 3.20.2	Sociedades y Asociaciones	64 hs.	3.18.1
B 3.21.2	Derecho Laboral y de la Seguridad Social	64 hs.	2.13.2
B 3.22.2	Contabilidad III	80 hs.	3.15.1
<b>CUARTO AÑO</b>			
S 4.23	Impuestos I	128 hs.	2.11.2 - 3.17.1
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>			
S 4.24.1	Contabilidad IV	80 hs.	3.22.2
S 4.25.1	Información para la Gestión	64 hs.	3.16.1 - 3.19.2
S 4.26.1	Estructura y Política Económica Argentina	80 hs.	2.8.1 - 3.17.1
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>			
S 4.27.2	Administración y Contabilidad Pública	64 hs.	2.7.1 - 2.11.2 - 3.17.1
S 4.28.2	Práctica Profesional de Aplicación Jurídica	80 hs.	3.20.2 - 3.21.2 - 3.22.2
S 4.29.2	Administración Financiera para Contadores.	96 hs.	2.7.1 - 2.10.1 - 2.14.2 - 4.24.1
<b>QUINTO AÑO</b>			
S 5.30	Impuestos II	128 hs.	3.20.2 - 3.21.2 - 4.23
S 5.31	Auditoría	128 hs.	3.16.1 - 3.19.2 - 3.20.2 - 3.22.2
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>			
S 5.32.1	Práctica Profesional de Aplicación Administrativo Contable	80 hs.	3.16.1 - 3.20.2 - 3.21.2 - 4.24.1
S 5.33.1	Práctica Profesional Optativa	64 hs.	
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>			
S 5.34.2	Asignatura Electiva	64 hs.	
S 5.35.2	Concursos	64 hs.	3.20.2 - 3.21.2 - 3.22.2 - 4.28.2
<b>CARGA HORARIA TOTAL</b>		<b>2.816 hs.</b>	
<i>Opciones de Práctica Profesional: Práctica</i>			Profesional de Aplicación en
- Comercio Exterior			3.18.1 - 3.19.2
- Empresas Agropecuarias			2.7.1 - 3.22.2 - 4.23
- Entidades de Economía Solidaria			3.15.1 - 3.20.2 - 4.23
- Sistemas de Información			3.16.1 - 3.19.2 - 4.24.1
- Instituciones Financieras			3.17.1 - 4.24.1

<sup>1</sup>**I:** Ciclo Introductorio a las Carreras de Ciencias Económicas; **B:** Ciclo Básico; **S:** Ciclo Superior.

RESOLUCION N° 19267-C.D.

-----  
Es copia

Lic. DIANA CRISTINA LALLA  
Secretaria - Consejo Directivo

CONT. JAVIER EDUARDO GANEM  
Decano  
Pte. Consejo Directivo  
MARTA GRACIELA YACONO  
Directora General de Administración